

si se desasosiega, y turba, oyendo mi nombre, si no cabe en la almohada... etc. (II, 10, 32).

Pero, el verbo va en plural, cuando los sujetos, por indicarse reciprocidad, deben separarse en la mente como distintos, ó cuando hay sustantivo predicativo plural: «Holgazanear y aprender *son* incompatibles», «Sentir y moverse *son* cualidades características del animal».

El verbo puede ir en singular ó en plural, cuando varios sujetos, ya le precedan, ya le sigan, van unidos con la conjuncion *ni*; pero si con el primero va *no* y con los demas *ni*, el verbo sigue al *no*, concertando con el primer sujeto, y subentendiéndose, al modo antes dicho, con los demas: Y era tanta la ceguedad del pobre hidalgo que el tacto, ni el aliento, ni otras cosas... no le *desengañauan* (I, 16, 58).—hombre ni Gigante, ni cauallero de quantos v. m. dize, *parece* por todo esto a lo menos yo *no los veo* (I, 18, 68).—No te *yguale* en ligereza el Hipogrifo de Astolfo, ni el nombrado Fróntino (I, 25, 110).

El verbo puede ir en singular ó plural, cuando varios sujetos, ya le precedan, ya le sigan, van unidos con la conjugacion *ó*: sobre qual *auia sido* mejor cauallero, Palmerin de Ingalaterra, ó Amadis de Gaula (I, 1, 2).—Alguna fuente, o arroyo, que estas yeruas *humedece* (I, 20, 75).—El tiempo, ó la muerte *ha de acabar* el enojo de sus padres (I, 21, 88).

Está visto, que en todos estos casos puede ir el verbo en singular, subentendiéndose con los demas sujetos: tal es la razon de permitirse el singular en Cervantes, aun cuando los varios sujetos esten unidos con *y*, ó no lleven conjuncion alguna. Y esa razon general no es otra, mas que el concordar el verbo con un solo sujeto, el mas próximo y á veces con el mas saliente, como se habrá notado en algunos ejemplos, supliéndose con los demas. La misma razon de la elipsis vamos á encontrar en los casos siguientes.

Cualquier parte de la oracion, que se refiera á varios sustantivos precediéndoles, concierta con el mas próximo, omitiéndose por elipsis con los demas, á no ser que se pretenda hacer resaltar con todos ellos: Mudar *esse* seruicio y montazgo (I, 22, 94), en vez de: *esos* seruicio y montazgo, ó de *esse* seruicio y *esse* montazgo.—*El* llagado y falta de sueño (I, 26, 119), en vez de: *el* llagado, y *el* falta de sueño, que precisamente indicaría ser dos distintos.—Falta de *todo* buen sentido, y conocimiento (I, 27, 123), en vez de: falta de *todos* buen sentido, y conocimiento, ó: de *todo* buen sentido y de *todo* conocimiento.—Començo su lastimada historia, casi por *las mismas* palabras, y passos que (I, 27, 124), en vez de: con *las mismas* palabras, y *los mismos* pasos, ó con *los mismos* palabras y pasos.—No porque no tuuiese bien *conocida la* calidad, bondad, virtud y hermosura de

Luscinda (I, 27, 124), en vez de: *conocidas las...* ó *conocida la* calidad, *conocida la* bondad, etc.—*Dava* el harriero a Sancho, Sancho a la moça, la moça a el, el ventero a la moça (I, 16, 59), en vez de: *daban* el harriero á Sancho, Sancho á..., ó *daba* el harriero á Sancho, *daba* Sancho á, etc.

Sin embargo hay casos en contrario. *Los mismos, los dichos, los referidos*, etc., pueden ir en plural ante varios nombres propios, ó apelativos de persona: «Los mismos Antonio Pérez y hermanos», «Las referidas madre é hija», «Los magnánimos Isabel y Fernando».

## SEGUNDA PARTE

### SINTAXIS DE LA PROPOSICION COMPUESTA

199. El *discurso* ó el *discurrir* supone una série de juicios en torno de una idea, eslabonados entre sí y formando un todo lógico. Idéntica metáfora empleamos al llamar *período* á su expresion oral, ó tambien *discurso*, ó *razonamiento*. La unidad lógica del pensamiento y de su expresion puede ser mas ó menos íntima, por mera yuxtaposicion ó coordinacion de juicios y proposiciones, ó por subordinacion y dependencia total. El primer procedimiento, mas infantil y analítico, es el que forma la *Parataxis* ó *Coordinacion*, el segundo mas sabio, reflexivo y sintético, es el que forma la *Hipotaxis* ó *Subordinacion*: entrambos constituyen la *Sintaxis* de las proposiciones formando una oracion ó período. Véase lo infantil y salvaje de la parataxis llevada al extremo: Y dijo esto, y se encomendó de todo corazon á su señora Dulcinea, y le pidió socorro, y se cubrió de su rodela, y enristró la lanza, y arremetió á todo el galope de Rocinante, y envistió con el primer molino, y estaba éste delante, y le dió una lanzada en el aspa, y la bolvió el viento con gran furia, y le hizo la lanza pedazos, y llevose tras sí al caballo y al caballero, y fué rodando muy mal trecho por el campo. Esta descripcion descosida, parecida á las que hacen muchos salvajes y aun á menudo la Biblia, la convierte Cervantes por medio de la hipotaxis en esta otra: Y en diziendo esto, y encomendándose de todo coraçon á su señora Dulcinea, pidiendole que en tal trance le socorriese, bien cubierto de su rodela, con la lança en el ristre, arremetio á todo el galope de Rozinante, y enuistio con el primero molino que estaua delante, y dandole una lançada en el aspa, la boluio el viento con tanta furia, que hizo la lança pedaços, lleuandose tras si al cauallo, y al cauallero, que fue rodando muy mal trecho por el campo (I, 8, 23).

En el lenguaje familiar es mas comun la parataxis, y aun en el literario, cuando se pretende enseñar paso tras paso una verdad, haciendo hincapié en cada proposicion; la hipotaxis conviene mas al estilo elevado, al discurso académico y de aparato, á los resúmenes concisos y definiciones. Sancho, cuando cuenta el cuento de las cabras (I, 20, 77...), ó el del hidalgo de su pueblo (II, 31, 119...), su mujer Teresa las mas veces siempre que habla, usan el estilo familiar del pueblo, mas paratáctico que hipotáctico. Al reves en los discursos de Don Quijote y en las descripciones de Cervantes á imitacion de los libros caballerescos: A penas auia el rubicundo Apolo... (I, 2, 4), y la de los ejércitos por las manadas de ovejas (I, 18, 66...). El estilo ordinario literario mezcla entrambos procedimientos, y conforme á la índole del género literario, del asunto, del escritor, predomina uno ú otro.

### I.—PARATAXIS

Reune dos ó mas proposiciones por mera yuxtaposicion extrínseca, expresada por medio de las llamadas *conjunciones de coordinacion*. Forma los períodos *copulativo, adversativo, disyuntivo y causal*.

#### CAPÍTULO I

##### Período copulativo.

**200.** Expresa la reunion de dos ó mas proposiciones. 1) Estas pueden ser distintas en todos sus elementos: la ventera gritaua, su hija se afligia, Maritornes lloraua, Dorotea estaua confusa (I, 45, 241). 2) Pueden convenir en el sujeto: toda *la venta* era llantos, voces, gritos, confusiones, temores, sobresaltos, desgracias, cuchilladas, moxicones, palos, coces, y efusion de sangre (ibid.). 3) Pueden convenir en el predicado: Dorotea *estaua* confusa, Luscinda suspensa, y doña Clara desmayada (ibid.).—*daua* el harriero a Sancho, Sancho a la moça, la moça a el, el ventero a la moça (I, 16, 59). 4) Ordinariamente el elemento comun no se suele repetir, como en los anteriores ejemplos, á no ser para ponerlo mas de relieve: Tenganse *todos*, *todos* embaynen, *todos* se sossieguen, oyanme *todos*, si *todos* quieren quedar con vida (I, 45, 242). En todo caso hay tantas proposiciones cuantos son los elementos distintos: en el ejemplo 1) hay cuatro, en el 2) doce, en el 3) tres y cuatro, en el 4) cinco. En este ejemplo: Aquí de Dios y del Rey (II, 49, 185) hay dos propo-

siciones: aquí invocamos la justicia de Dios y aquí invocamos la justicia del Rey.

El período copulativo es el mas sencillo, y á él se reducían otros muchos, antes de que la síntesis psíquica fuera trabando hipotáctica ó paratácticamente las proposiciones. Así contaba Sancho su cuento desgajando cada proposicion y pegándolas malamente con *y-es*: se llamaua Lope Ruyz, y esté Lope Ruyz... era hijo de un ganadero rico, y este ganadero rico (II, 20, 77), en vez de emplear la hipotaxis relativa, ú otra mas sintética que la parataxis copulativa.

El período copulativo es de dos clases: 1) de adiccion, 2) de gradacion.

##### 1. Período copulativo de adiccion.

**201.** Expresa la union *añadiendo* simplemente una proposicion cualquiera á otra por medio de una *conjuncion copulativa*. *Y, e* es la copulativa mas general: *y* no gemidicos, *y* lloramicos, *y* darle (II, 49, 188).—El pastor llegô con su ganado a passar el rio Guadiana, *y* en aquella sazón yua crecido, *y* cassi fuera de madre: *y* por la otra parte (I, 20, 78).—se oyeron grandes voces, *y* gran ruydo, *y* dauanlas *y* causauanle los de las yeguas (II, 21, 78). Cuando se siguen mas de dos elementos idénticos, la pausa suple á la *y*, la cual solamente suele ponerse delante del último: dentro sonauan clarines, trompetas *y* chirimias, que cerca, *y* lexos llenauan el ayre de suaues, *y* bellicosos acentos (II, 61, 236).—aquel adornado de alas, arco, aljaua, *y* saetas (II, 20, 75).—los niños la manosean, los moços la leen, los hombres la entienden, *y* los viejos la celebran (II, 3, 12).—Tuuo el Bachiller el embite, quedose, añadiose al ordinario un par de pichones, tratose en la mesa de cauallerias, siguiole el humor Carrasco, acabose el banquete, durmieron la siesta, boluio Sancho, *y* renouose la platica passada (II, 3, 13): nótese la velocidad que comunica la falta de conjuncion junto con el empleo de frases breves, cortadas. Basta á veces la pausa para reunir proposiciones semejantes: poesia era el titulo de la primera, el de la segunda discrecion, el de la tercera buen linage, el de la quarta valentia (II, 20, 75).—Aquel cauallero... es el valeroso Laurealeo...: el otro de las armas de las flores de oro...: el otro...: (I, 18, 67).—Aquí estan los que beuen las dulces aguas...: los que criban...: los que gozan...: los que sangran...: los Numidas...: los Persos...: los Partos...: los Arabes...: los Citas...: los Etiopes... (id.). Dos adverbios seguidos en *-mente* se unen con *y*, perdiendo el primero esta terminacion: dulce, *y* regaladamente sonaua (I, 27, 122).—simple, *y* senzillamente (I, 11, 34).—real, *y* verdaderamente (I, 9, 28).

Cuando la cláusula comienza por *y*, ó es por estar unida la idea con la de la cláusula anterior, ó expresa como la continuación en la oración del habla y afecto interior. Sirve efectivamente *y* para varios afectos, de enojo, espanto, admiración, deseo, etc.: O encantadores aziagos, y mal intencionados, *y* quien os viera a todos ensartados (II, 10, 36).—no medre yo, si no son anillos de oro, *y* muy de oro (II, 21, 78).—*y* quando sera el día..., donde yo te vea (II, 34, 133).—Y como si queda lo amargo..., *y* tan amargo, que (I, 39, 149).—*y* no hallaste otro género de castigo..., como, *y* no fuera mejor (II, 40, 150).—como, *y* que se ha de sufrir, que (II, 49, 185).—Ay Dios mio, *y* que sera de ver á mi padre con pedorreras...; Y como madre, pluguiesse a Dios, que...; Digo bien madre mia? Y como que dices bien (II, 50, 192).—Ay, *y* quan no pensados sucessos suelen suceder... a los que viuen en este miserable mundo (II, 55, 209).—desdichado de mi *y* en que han parado mis locuras (II, 55, 209).—Y como si lo son, sino digalo lo que cuesta (II, 58, 219).—Valame Dios, *y* con quanta gana deues de estar esperando aora (II, 1).

Cuanto á la preferencia entre *y*, *e*, hoy solo se emplea *e* cuando sigue *i*. En Cervantes se observa esta ley eufónica, aunque por imitar el estilo antiguo se falte á ella al remedarlo: á toda tu voluntad, *e* talante (I, 4, 12).—Por lo demas *e* yrse á buscar (I, 5, 15).—con proposito, *e* intencion de (I, 33, 168).—descompuesto, *e* ignorante (I, 46, 246).

La negación es con *no*..., *ni*..., *ni*..., ó con *ni*..., *ni*...: *no* ay hueco de peña, *ni* margen de arroyo, *ni* sombra de árbol, que no esté ocupada de algun pastor (I, 51, 169).—*No* digo nada *ni* murmuro de nada respondió Sancho (II, 22, 82).—y esta aueriguación *no* es de importancia, *ni* turba, *ni* altera la verdad (II, 23, 86).—y que conforme a ley de caualleria, *ni* podia, *ni* deuia tomar armas (I, 2, 4).—Pero *ni* entonces, *ni* aora pude, *ni* vi en quien tomar vengança de tu agrauio (I, 46, 247).

A veces la primera proposición ú otras intercaladas no llevan negación: Eso no Sancho, que el necio en su casa, *ni* en la agena sabe nada (II, 43, 163).—y enemigo de meterme en ruydos, *ni* pendencias (I, 8, 25).—que el tacto, *ni* el aliento, *ni* otras cosas... *no* le desengañauan (I, 16, 58).—deuiendo ser los historiadores puntuales, verdaderos, y *no* nada apasionados, que *ni* el interes, *ni* el miedo, *el rancor*, *ni* la afición, *no* les haga torcer del camino de la verdad (I, 9, 29).—aquel a quien yo *no* prometo, engaño, llamo, *ni* admito... que esta fiera, este basilisco... *ni* los buscará, *seruirá*, *conocerá*, *ni* *seguirá* en ninguna manera (I, 14, 50).

A veces equivale *ni* en el segundo miembro á la *y* del primero, por envolver una negación mental: Digote de verdad que tu has

contado una de las mas nuevas consejas, cuento, ó historia que nadie pudo pensar en el mundo, y que tal modo de contarla, *ni* dexarla, jamas se podrá ver, *ni* aura visto en toda la vida (I, 20, 79).—Pero si yo le hiziere, *ni* le prouare mas en mi vida, aqui sea mi hora (I, 21, 84).—durmiendo en el suelo, sin comer pan a manteles, *ni* sin peynarse la barba (I, 31, 152).—porque si es verdad lo que se dize, que el dessafiado puede escoger las armas, no es bien que este las escoja tales, que le impidan, *ni* estoruen el salir vencedor (II, 66, 255).—enemigo siempre de premiar los floridos ingenios *ni* los loables trabajos (II, 62, 242).—Solo quisiera dartela monda y desnuda, sin el ornato de Prologo, *ni* de la innumerabilidad y... (I, II).

En cámbio *y* por *ni*: *y* *no* lo atribuyas a virtud, *y* á poca curiosidad mia (I, 12, 37).—Pero mirad Sancho, si por ventura os vieredes con algun gouierno, *no* os olvideys de mi *y* de vuestros hijos (II, 5, 17).

Se halla *no* repetido á veces por *ni*: Al Cauallero pobre *no* le queda otro camino, para mostrar que es Cauallero, sino el de la virtud, siendo afable, bien criado, cortés, y comedido, y officioso: *no* soberuio, *no* arrogante, *no* murmurador (II, 6, 21).

Cuando la cláusula anterior es positiva, puede decirse *y* *no* ó *ni*; si es negativa, *ni*: *y* yo no se otras Thologias. *Ni* las has menester, dixo don Quixote (II, 20, 77).—Como te conozco, no hago caso de tus palabras. *Ni* yo tampoco de las de v. m. (II, 23, 90).—permitesele, que... se los de agena mano, aunque sea algo pesada. *Ni* agena, *ni* propia, *ni* pesada, *ni* por pesar... a mi *no* me ha de tocar alguna mano (II, 35, 138).

**202.** *Sindetón* ó pleonasma de la *y*, que puede tener énfasis, aunque á veces redundante y afea el estilo, cuando solo sirve para ensartar cláusulas, vicio en que no suele incurrir Cervantes en el *Quijote*, como incurre, por ejemplo, Fray Luis de Leon: traed vos dineros Sancho, *y* el casarla, dexadlo a mi cargo que ai está Lope Tocho el hijo de Iuan Tocho moço rollizo *y* sano, *y* que le conocemos, *y* se que no mira de mal ojo a la mochacha, *y* con este que es nuestro ygualestara bien casada, *y* le tendremos siempre a nuestros ojos, *y* seremos todos unos padres *y* hijos, nietos, *y* yernos, *y* andara la paz *y* la bendición de Dios entre nosotros, *y* no casarmela vos aora en essas Cortes, *y* en esos palacios grandes (II, 5, 17).—un talego lleno de doblones, que me parece, que a cada paso le toco con la mano, *y* me abraço con el, *y* lo lleuo a mi casa, *y* echo censos, *y* fundo rentas, *y* viuo como un Principe, *y* (II, 13, 45).

*Asindetón* ó falta de toda conjunción se emplea en los casos de vehementes afectos, que no dan lugar á detener las palabras, dejándolas precipitarse en tropel, generalmente en cláusulas breves y cor-

tadas: Tirad, llegad, venid (I, 3, 9).—Porfió desengañado: desesperó sin ser aborrecido... quexese el engañado: desesperese aquel a quien le faltaron las prometidas esperanças: confiesse el que yo llamare, hufanese el que yo admitiere (I, 14, 50).—Y assi como suele dezirse, el gato al rato, el rato a la cuerda, la cuerda al palo: daua el harriero a Sancho, Sancho a la moça, la moça a el, el ventero a la moça (I, 16, 59).—Cierrese la puerta de la venta, miren no se vaya nadie (I, 16, 60).—las cuchilladas, estocadas, altibaxos, reuses, y mandobles, que tiraua Corchuelo, eran sin numero (II, 19, 72).—Viome, requebrome, escuchehe, enamoreme (II, 60, 231). Es muy propio de las enumeraciones, como se ha visto por los ejemplos. Bese la cruz, tomê los escudos, boluime al terrado, hizimos todos nuestras zalemas, tornô a parecer la mano, hize señas que leeria el papel, cerraron la ventana (I, 40, 209).—Prouoseme todo, faltô fauor, no tuue dineros, vime â pique de perder los tragaderos: sentenciaronme â galeras por seys años, consenti; castigo es de mi culpa, moço soy, dure la vida, que con ella todo se alcança (I, 22, 91).

**203.** A la parataxis copulativa pertenecen las oraciones *enumerativas*, que pueden referirse â cualquiera de los elementos de la proposicion, enumerando variedad de sujetos, de acciones, de tiempos, de lugares. Cada cláusula se introduce: 1) por medio de una palabra correlativa: *uno...*, *otro...*; *cerca...*, *lejos...*; *éste...*, *aquel...*; *aquí...*, *allí...*, etc.; 2) ó por la repeticion de una misma: *parte...*, *parte...*; *ya...*, *ya...*; *de ellos...*, *de ellos...*; *cual...*, *cual...*; *quien...*, *quien...*; *tal...*, *tal...*; *ahora...*, *ahora...*; *ora...*, *ora...*; *tal vez...*, *tal vez...*; *tan pronto...*, *tan pronto...*; *cuando...*, *cuando...*; *donde...*, *donde...*; 3) ó por la combinacion de los dos procedimientos, echando mano de varios demostrativos mezclados, repitiéndose unos, otros no, ó de varios adverbios de lugar, tiempo, etc.; 4) ó por la enumeracion numérica: *lo primero...*, *lo segundo...*, etc., procedimiento científico mas bien que popular y oratorio.

Ejemplos: y luego se oyeron *por aquí y por allí, y por acá y por acullá* infinitas cornetas y otros instrumentos de guerra (II, 34, 134).—*allí* sonaua el duro estruendo de espantosa artilleria, *acullá* se disparauan infinitas escopetas, *cerca* casi sonauan las voces de los combatientes, *lexos* se reyterauan los lililies Agarenos (II, 34, 135).—no has visto tu representar alguna comedia, adonde se introduzen Reyes, Emperadores, y Pontifices, Caualleros, Damas... *Uno* haze el rufian, *otro* el embustero, *este* el mercader, *aquel* el soldado, *otro* el simple discreto, *otro* el enamorado simple (II, 12, 41).—y descubrieron los rostros todos poblados de barbas *quales* rubias, *quales* negras, *quales* blancas, y *quales* albarraçadas (II, 39, 149).—Son, respondió Sancho, *las dos verdes, las dos encarnadas, las dos azules, y*

*la una* de mezcla (II, 41, 157).—*este* la maldize, y la llama antojadiza, varia, y deshonesta: *aquel* la condena por facil, y ligera: *tal* la absuelue, y perdona, y *tal* la justifica, y vitupera: *uno* celebra su hermosura, *otro* reniega de su condicion, y en fin *todos* la deshonoran, y *todos* la adoran, y de *todos* se estiende a tanto la locura, que ay *quien* se quexe de desden, sin auerla jamas hablado, y aun *quien* se lamenta... (I, 51, 269).—*Aquí* suspira un pastor, *allí* se quexa otro, *acullá* se oyen amorosas canciones, *aca* desesperadas endechas. *Qual* ay, que passa todas las horas de la noche sentado... Y *qual* ay, que...: y *deste*, y de *aquel*, y de *aquellos*, y *destos*, libre, y desenfadadamente triunfa la hermosa Marcela (I, 12, 40).—tropeçando *aquí*, cayendo *allí*, leuantandose *acullá*, tornando a caer *acá* (I, 37, 199).—el diablo me pone ante los ojos, *aquí*, *allí*, *acá* no, sino *acullá*, un talego lleno de doblones, que me parece que a cada paso le toco con la mano (II, 13, 45).—Aquí de los nuestros que por esta parte cargan mas los enemigos, *aquel* portillo se guarde, *aquella* puerta se cierre, *aquellas* escalas se tranquen (II, 53, 203).—Pintando *ora* un lamentable, y tragico successo, *ora* un alegre, y no pensado acontecimiento (I, 47, 253).—*ya* puede mostrarse astrologo, *ya* cosmografo excelente, *ya* musico, *ya* inteligente en (I, 47, 254).—eran *qual* de Texo, y *qual* de Cipres (I, 13, 44).—*Qual* se llamaua el de la ardiente Espada: *qual* el del Unicornio: *aquel* de las Donzellas: *aqueste* el del aue Fenix: *el otro* el cauallero del Grifo: *estotro* el de la Muerte (I, 19, 74).—*Aquel* cauallero que allí ves...: *el otro* de las armas de las flores de oro...: *el otro* de los miembros Giganteos (I, 18, 67).—*qual* mas, *qual* menos, todos ellos son una misma cosa (I, 47, 252).—*unos* se atienen a la aventura de los molinos de viento...: *otros* a la de los batanes: *este* a...: *aquel*...: *uno* dize que...: *otro*, que (II, 3, 10).—*ora* las den a gigantes, *ora* a Vestiglos, ó a Endriagos (II, 8, 29).—los cabellos *parte* trançados, y *parte* sueltos (II, 20, 75).—Ni yo tampoco de las de v. m., *si quiera* me hiera, *si quiera* me mate, por las que le he dicho (II, 23, 90).—libros, *quales* de Romance, y *quales* de latin (II, 16, 56).—las guardas *ya* por acudir â los galeotes..., *ya* por... (I, 22, 93).

**204.** A las copulativas hay que referir las oraciones en que se repite varias veces un mismo término en cada cláusula: el Eco repite el nombre de *Leandra* donde quiera que puede formarse: *Leandra* resuenan los montes: *Leandra* murmuran los arroyos, y *Leandra* nos tiene a todos suspensos, y encantados (I, 51, 269).—pero que digo, miserable, *no soy yo* el vencido? *No soy yo* el derribado? *No soy yo*, el que no puede tomar arma en mano? (II, 65, 252).—*Tu* a pie, *tu* solo, *tu* intrepido, *tu* magnanimo... (II, 17, 62).—*Este* soldado, pues que aquí he pintado, *este* Vicente de la Roca, *este* brauo, *este* galan, *este* musico, *este* Poeta, fue visto, y mirado (I, 51

268).—Vio dize la historia el rostro *mesmo*, la *misma* figura, el *mesmo* aspecto, la *misma* fisonomia, la *mesma* efigie, la *pespetiua mesma* del Bachiller Sanson Carrasco (II, 14, 51).—Y como es posible que aya entendimiento humano, que se dê a entender que ha auido en el mundo *aquella* infinidad de Amadis, y *aquella* turba multa de *tanto* famoso Cauallero, *tanto* Emperador de Trapisonda, *tanto* Felixmarte de Yreania, *tanto* palafren, *tanta* donzella andante, *tantas* sierpes, *tantos* endriagos, *tantos* Gigantes, *tantas* inauditas auenturas, *tanto* genero de encantamento, *tantas* batallas, *tantos* desafortados encuentros, *tanta* bizarría de trages, *tantas* Princessas enamoradas, *tantos* escuderos Condes, *tantos* enanos graciosos, *tanto* villete, *tanto* requiebro, *tantas* mugeres valientes: y finalmente *tantas* y *tan* disparatadas cosas como los libros de cauallerias contienen? (I, 49, 260) (Cfr. *Pleonasmo*).

## 2. Período copulativo de gradacion.

**205.** Sirve para unir, pero gradualmente, añadiendo con alguna diferencia en el modo ó en la cantidad.

1. Y *aun*, negativa *ni aun*: oluidó de todo punto el exercicio de la caça y *aun* la administracion de su hazienda (I, 1, 1).—y sin duda lo hiziera, y *aun* saliera con ello si (I, 1, 2).—Diera el por dar una mano de coces al traydor de Galalon, al ama que tenia, y *aun* a su sobrina de añadidura (I, 1, 2).—Y *aun* ay un autor secreto..., que dize (I, 15, 54).—y *aun* todos los deste lado... son (I, 6, 17).—De esse parecer soy yo, dixo el barbero: y *aun* yc añadió la sobrina (I, 6, 17).—se que todo esto sabia, y *aun* mas (I, 12, 37).—no por cierto, *ni aun* con la mitad (I, 30, 148).—por Dios que no dê la ventaja a nadie, *ni aun* a los mesmos asnos (II, 25, 95).—sin que el perdido jumento respondiese, *ni aun* por señas (II, 25, 96).—y no le parecio tan bueno como don Quixote dezia, *ni aun* la mitad (I, 2, 6).—no tenían vino que beuer, *ni aun* agua que lleuar a la boca (I, 19, 75).—esto me basta. Y *aun* te sobra, dixo don Quixote (I, 21, 88).—por auer sido corredor de oreja, y *aun* de todo el cuerpo (I, 22, 90).—Besole las manos por fuerça don Luys, y *aun* se las bañó con lagrimas (I, 44, 238).

2. *Demas*, *ademas*, puede añadirse *y*: que *ademas* de ser fuerte, es muy duradera (I, 25, 114).—que Basilio pedia una cosa muy justa y puesta en razon y *a demas* muy hazedera (II, 21, 79).—el mas humilde y cortês Cauallero de su tiempo, y *demas* grande amparador de las donzellas (I, 6, 20).—son malsonantes las razones, y *ademas* mentirosas (II, 59, 227).—*ademas* de esto (I, iv).

3. *Cuanto mas*, *cuanto y mas*: que yo te sacaré de las manos de los Caldeos, *quanto mas* de las de la Hermandad (I, 10, 31).—non toca, ni atañe fazerle a ninguno, *quanto mas* a tan altas donzellas (I, 2, 5).—con seguridad de hallar en esta choça ocasion, y ocasiones para no dormir en todo un año, *quanto mas* en una noche (I, 2, 6).—*quanto mas* que podria ser que fuessen estas truchuelas como la ternera (I, 2, 6).—que en solo oyrle mentar, se me rebulue el alma, *quanto y mas* el estomago (I, 25, 111), de aquí *cuantimas* vulgarmente.—*quanto mas*, que el auia estado mas de quatro (I, 3, 10).—y vee las cosas debaxo de tierra, *quanto mas* encima en el cielo (I, 20, 76).—*quanto mas* que no haze al caso (II, 27, 105). En la *Celestina* (act. 3, p. 19): «y aun asi vieja como soy, sabe Dios mi buen deseo; *cuanto mas* estas que hierven sin fuego».

4. *Apenas...*, *cuanto mas*: Las palabras que entrambos hermanos se dixerón, los sentimientos que mostraron, *apenas* creo que pueden pensarse, *quanto mas* escriuirse (I, 42, 228).

5. *Hasta*, que denota el término de la gradacion, es hoy de mucho uso: Recogio las armas, *hasta* las astillas de la lança (I, 5, 14).—*Hasta* Sancho Pança lloraua (I, 36, 192).—todo lo dize, y todo lo apunta, *hasta* lo de las cabriolas (II, 3, 11).

6. *Aun hasta*: Creame v. m...; que esta que llaman necesidad, adonde quiera se usa, y por todo se estiende, y a todos alcança, y *aun hasta* los encantados no perdona (II, 23, 90).—y *aun hasta* los mismos cabreros, y pastores, conocieron la demasiada falta de juyzio de nuestro don Quixote (I, 13, 44).—*aun hasta* lo que pudiesen costar las botanas (I, 35, 184).

7. *Sobre*: que *sobre cobrar* mi hazienda me quiere matar (I, 44, 238).—las ocasiones que nos pueden hazer, y hagan, *sobre christianos* famosos Caualleros (II, 8, 28). El primer ejemplo forma ya una subordinada.

8. *No que*: aunque esté metido en las entrañas de la tierra, *no que* del monte (II, 25, 95).—que os ha de dar un Reyno, *no que* una insula (II, 4, 15).—al tocarla entendio era de algun cabron, *no que* de cabrito (II, 13, 46).—amantado, *no que* vestido con una negrissima loba (II, 36, 142).—son bastantes a derribar una montaña, *no que* una delicada donzella (II, 38, 147).—que ni aun una mosca entre en su estancia, *no que* una donzella (II, 44, 165).—Agora es tiempo hijo de mis entrañas, *no que* escudero mio (II, 69, 264). En el Pinciano (*Filosofia ant. poet.*, *epist.* 6, p. 225): «Yo hablé ponderando la importancia desta, *no que* de las partes primeras de la esencia del hombre». Con todo, ó es italianismo, ó Cervantes menudeó esta construccion, muy italiana, tanto como es rara en los demas clásicos: «Nulla speranza gli conforta mai, | Non che di posa, ma di minor pena»

(DANT. *Inf.* 6).—«Mio padre mi cacciò con spiedi e lance, | Non che con sproni, a volger testi e chiose» (ARIOST. *Sat.* 6).—«Come fior colto langue, | Lieta si dipartio, non che secura» (PETR. *Canz.* 3, 6, part. II). Vale *non solamente, non pure*, y á veces *molto meno*: «sopporteriano il romore e la grida, non che l'impeto, e le mani di tante migliaja» (ne dum) (TACIT. DAVANZ. *Ann.* 14, 35).

9. *No que... sino*: ha grangeado en solos diez dias que ha tenido el Gouierno, a conocer que no se le ha de dar nada por ser Gouvernador, *no que* de una insula, *sino* de todo el mundo (II, 55, 212).

10. *No...; pero*: es tan llana, y tan humilde, que *no* dezia el embiar a pedir bellotas a una labradora: *pero* que le acontecia embiar a pedir un peyne prestado (II, 50, 192): afirmaba, aseguraba él.

11. *No solo ó solamente* (Cfr. 8): su autor fue uno de los famosos Poetas del mundo, *no solo* de España (I, 6, 20).—cosa que pudiera enternecer un coraçon de marmol, *no solo* el del Oydor (I, 44, 238).—y que esta es ordinaria usança en los demas que van a Gouiernos, *no solamente* en este (II, 51, 197).

12. *No solo ó solamente no..., pero ó pero tambien*: Todo lo qual, *no solo no* me ablandaua, *pero* me endurecia de manera (I, 23, 134).—*no solamente no* me los buelue, *pero* me los niega (II, 45, 170).—*pero no solo no* lo supo: *pero* añadiendose el ruydo (II, 53, 202).

13. *No solo ó solamente..., sino ó sino tambien*: que aquellos pregonos, *no* eran *solo* amenazas, como algunos dezian, *sino* verdaderas leyes (II, 54, 207).—que sabia muy bien Arabigo, y *no solamente* hablarlo, *sino* escriuirlo (I, 40, 209).—aventuras se ofreceran, donde *no solamente* os pueda hazer Gouvernador, *sino* mas adelante (I, 10, 31).

14. *No sólo..., quanto*: *no solo* me trae por estas partes el desseo de hallar al loco, *quanto* el que tengo de hazer en ellas una hazaña (I, 25, 108).

15. *Pues*: y montas que la guarnicion es de tiras de lienço blanca, voto a mi que es de raso, *pues* tomadme las manos adornadas con sortijas de azauache (II, 21, 78).—Mas era tanto el miedo que auia entrado en su coraçon, que no osaua apartarse un negro de uña de su amo. *Pues* pensar de no hazer, lo que tenia gana, tampoco era possible (I, 20, 79). Conserva el propio valor causal y disyuntivo, *por otra parte*.

16. *Así... como*: Espantose el primo; *assi* del atreuimiento de Sancho Pança, *como* de la paciencia de su amo (II, 24, 91).—y un moço de campo y plaça, que *assi* ensillaua el rozin, *como* tomaua la podadera (I, 1, 1).—Llenosese la fantasia de todo aquello que leia en sus libros, *assi* de encantamientos, *como* de pependencias, batallas desafios (II, 1, 2).—y *assi* por esto, *como* porque algunos dizen, nunca segundas partes fueron buenas... se duda (II, 4, 14).—sufridor *assi*

del calor, *como* del frio, *assi* de la hambre, *como* de la sed (II, 7, 25).—*assi* del muerto pastor, *como* de la pastora homicida (I, 13, 41).—mouieron a muchos, *assi* del pueblo, *como* forasteros (I, 51, 267).

17. *Así mismo*: y los diez *assi mismo* como hueuos medianos de auestruz (I, 23, 86).—Dixome *assi mesmo*, que (II, 23, 90).—y que el *ansi mismo* en los años de su mocedad, se auia dado á aquel honroso exercicio (I, 3, 7).—y que *assi mismo* lleuauan (I, 3, 8).—que le suplicaua *ansi mismo* (I, 26, 120).—con un corpezuelo *assi mismo* parido (II, 50, 190).

18. *Y todo*, por *tambien, hasta*: En este tiempo ya se auian desaparecido del jardin todo el barbado esquadron de las dueñas, y la Tri-faldi, *y todo* (II, 41, 156).—Yo le fio de la fuga, respondió Sancho: *Y yo y todo*, dixo el Canónigo: y mas si el me da la palabra como caullero, de no apartarse de nosotros (I, 49, 260).—No se representan por ay casi de ordinario mil comedias, llenas de mil impropiedades, y disparates, y con todo esso corren felicissimamente su carrera, y se escuchan, no solo con aplauso, sino con admiracion *y todo* (II, 26, 101).—pues lleuao dixo el cozinero la cuchara *y todo* (II, 20, 75).

19. *Y mas*: Aunque esso *assi* suceda, nunca llegará tu silencio, a do ha llegado lo que has hablado... *y mas* que está muy puesto en razon natural, que (II, 20, 77).—*y mas* que tengo conocido y calado (II, 7, 25).—porque sería en balde, *y mas* porque (II, 23, 90).—que sera de mucha importancia, *y mas* alegando autor tan graue (II, 24, 92).—le parecian de perlas, *y mas* quando llegaua a leer aquellos requiebros (I, 1, 1).—no nos ha de faltar, *y mas* andando tan en su seruiçio (I, 18, 70).—*y otra cosa mas*, que (II, 41, 153).—que sería aquello del Gouierno de Sancho, *y mas* de una insula (II, 50, 192).

20. *Ni mas ni menos*, por *tambien, igualmente*: *Y yo ni mas, ni menos* (I, 32, 157).—*y ni mas ni menos* fuy un tiempo en mi mocedad soldado (I, 45, 240).—Quedó pasmada Teresa y su hija *ni mas ni menos* (II, 50, 190).—que me viua el mil años, y el que lo trae *ni mas ni menos* (II, 50, 191).

21. *Tambien*, negativa *tampoco* y *tambien no*: no hago caso de tus palabras. *Ni yo tampoco* de las de v. m. (II, 23, 90).—*Tambien* diré yo aora, que (II, 25, 95).—*Y tambien*, quando leia: Los altos cielos... (I, 1, 1).—*Tambien* los cautiuos del Rey, que son de rescate, *no* salen al trabajo (I, 40, 207).—â la qual *tambien* rogó don Quixote (I, 3, 10).—para lo que restaua de hazer, *tampoco* era necessaria (I, 3, 9).—*Tambien* Sancho *no* has de mezclar en tus platicas (II, 43, 161).—no se leer migaja, *ni yo tampoco*, añadió Sanchica (II, 50, 190).—*Tambien* se alegraran (II, 50, 191).

22. *Con*: El se ofrecia por ellos... y con esto hacia continua oracion por ellos (GRANADA, *Simb. prol.* 4.<sup>a</sup> pte.): dos dias *con* sus noches

(I, 5, 15).—*con* el temor, les cogio el silencio (II, 34, 134).—Llegô en esto la noche, y *con* ella el punto determinado en que (II, 41, 152).—Del progreso del Gouierno de Sancho Pança, *con* otros sucessos tales como buenos (II, 51, 193).—y *con* esto Dios libre â v. m. de (II, 51, 197).—y *con* esto nuestro señor dê â v. m. mucha salud (II, 52, 199).—lança y escudo, y arnes trançado, *con* todas las demas pieças (II, 52, 199).

23. *Junto con, juntamente*: porque lo quiere assi mi necessidad, *junto con* la esperança que me alegra de pensar (II, 5, 16).—y *juntamente* no ignoras, que (II, 21, 78).—Dios te guie y la Peña de Francia *junto con* la Trinidad de Gaeta (II, 22, 84).—que *junto con* ser cruel era encantador (II, 39, 149).—y todos con antifazes negros: y *junto con* ellos viené una muger (I, 36, 187).—Duró algun espacio, *junto con* el llanto, la admiracion en todos (I, 36, 192).

24. *Fuera de ó que*: *fuera que* aquello de querer a todas bien (I, 13, 43).—*Fuera desto* son en el estilo duros, en las hazañas increíbles (I, 47, 253).

25. *Amen de*: al qual dio Dios, *amen de las muchas, y grandes riquezas*, una hija (I, 12, 38).—*amen de dozientos açotes* (I, 22, 90).—*amen del pie de altar* (I, 26, 119).

26. *Al par de*: os ha de causar *al par de la compassion* la pesadumbre (I, 28, 132).—y *al par de la valentia* le graduaron la discrecion (II, 22, 81).—*al par y al paso destas virtudes...* crecio mi hermosura (II, 63, 246).

27. *Al paso*, como en el último ejemplo y en este otro: de modo que acuden á un mismo *passo* la admiracion, y la alegria juntas (I, 47, 253).

## CAPÍTULO II

### Período adversativo.

Expresa la contrariedad de dos ó mas proposiciones; puede ser *restrictivo ó exclusivo*.

#### 1. Periodo adversativo restrictivo.

**206.** Sirve para contrariar lo afirmado en una proposicion por medio de otra, pero solo restringiendo, sin negarlo del todo. La otra proposicion puede ser concesiva; *aunque...*, *pero*, etc.

1. *Pero*: Assi es, *pero...* (II, 3, 11).—Assi auia de ser; *pero...* (II, 2, 8).—Verdad es, que yo soy algun tanto aficionado a la poesia...: *pero* nõ

de manera, que se me pueda dar el nombre de (II, 18, 66).—*Pero* con todo alabaua en su autor, aquel acabar su libro con (I, 1, 2).—Dezia el, que el Cid Ruy diaz auia sido muy buen cauallero, *pero* que no tenia que ver con el cauallero de la Ardiente espada (I, 1, 2).—Limpiolas, y adereçolas lo mejor que pudo, *pero* vio que tenian una gran falta, y era que no tenian zelada de encaxe (I, 1, 2).

2. *Empero*: la casa... como de aldea: las armas *empero...* encima de la puerta de la calle (II, 18, 65).—entiendese en quanto al gozar la renta, *empero* al administrar la justicia (I, 50, 264).—encubiertas *empero* de lienço blanco (II, 35, 136).—*empero* para sacaros del (II, 14, 50).

3. *Mas*: *Mas* el Barbero..., preguntó a don Quixote (II, 1, 2).—*mas* si v. m. quiere saber todo lo que ay... yo le traere (II, 2, 9).—*mas* como auia de responder el pobre, y mal logrado, si le hallaron en lo mas escondido del bosque comido de lobos (II, 25, 96).—y era que no tenian zelada de encaxe, sino morrion simple: *mas* a esto suplio su industria (I, 1, 2).—*mas* a penas se uio en el campo, quando (I, 2, 4).—*mas* ya se que lo mas que el hizo, fue rezar (I, 26, 116).

4. *Todavía*, despues de una subordinada concesiva: y aunque esta no lo sea, *todavía* ofenden mis castas orejas semejantes plasticas (I, 29, 145).—aunque si como ay nueuas que viene ya un baxel de España es verdad, *toda via* yo le aguardaré (I, 41, 215).—y aunque yo no lo soy tanto, *toda via* tengo mas de Christiano que de Moro (II, 54, 208).—que puesto que han fundado mas mayorazgos las letras que las armas, *todavía* lleuan un no se que (II, 24, 94).—aunque çafio, y villano, *todavía* se me alcança (I, 23, 95).

5. *Aun* exceptúa con gran brío, y á veces lleva *pero*: *Aun* las tuyas Sancho, deuen estar hechas a semejantes nublados; *pero* las mias criadas entre finas abafas, y olandas, claro está que sentiran mas el dolor (I, 15, 54).—*Aun* v. m. menos mal, pues... *Pero* yo (I, 17, 61).—y *aun* menos mal si comieramos, pues los duelos con pan son menos; *pero* tal vez ay, que se nos passa un dia, y dos sin desayunarnos (II, 13, 44).—*aun* si dixessen los historiadores el tal Cauallero...; *pero* que escriuan a secas (II, 40, 151).—*aun* mai por mal, mejor es ser Cauallero Andante que pastor (II, 73, 276).

6. *Aun bien que*, equivale al anterior, pero con otra oracion introducida por el *que*: *aun bien que* ni ellas me abrasan, ni ellos me lleuan (II, 69, 262): gracias que, por lo menos.—*Aun bien que* yo casi no he hablado palabra hasta aora (II, 1, 5).—que de mi no podreys llevar sino una higa. *Aun bien* respondió Sancho, que sera bien madura (II, 31, 117).

7. *Aunque* es correctiva: quiça sera assi, *aunque* yo lo vere con los ojos, y lo tocare con las manos, y assi lo creere yo, como creer